

Fecha: 29-04-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: UdeC suma 56 carreras en paro tras denuncias de acoso en Pedagogía en Historia

Pág.: 4

Cm2: 783,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

■ No Definida

Los estudiantes están elaborando un petitorio conjunto y mañana se definirá a los voceros oficiales que abordarán la movilización, debido a la gran cantidad de carreras movilizadas.

Por Estefany Cisternas Bastias
estefanycisternas@diarielsur.cl

Más del 80% de las carreras de la Universidad de Concepción (UdeC) se encuentran en paro en apoyo a las demandas de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, quienes iniciaron una movilización el 9 de abril y se tomaron la Facultad de Historia el 14 del mismo mes, debido a denuncias relacionadas a acoso sexual y violencia de género.

"Se han sumado 56 carreras, lo que hace que sea más del 80% de la universidad movilizada. Y justo debido a la cantidad de carreras que se han añadido al paro el estudiantado llamó a Estado General de Movilización, el cual fue aprobado por distintas carreras que están adhiriéndose a las demandas de Historia. Las motivaciones de las carreras para sumarse han sido que se han sentido identificados e interpretados con las demandas de Pedagogía en Historia y Geografía, además de que han manifestado tener sus propias temáticas y demandas particulares igualmente en torno a género y que también pone en cuestionamiento las políticas institucionales de la universidad, especialmente de DEgyD (Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual) y Fiscalía de Género", comentó Valery Céspedes, vocera de la Asamblea Mujeres y Disidencias Sexo-Genéricas.

Este lunes los estudiantes de las carreras en paro se movilizaron por Concepción. El paro se va renovando semana a semana.

AVANCES ESTUDIANTES

Céspedes explicó que son dos

80%

de las carreras de la Universidad de Concepción se unieron al paro de Pedagogía en Historia y Geografía.



Durante este lunes se llevó a cabo una movilización en Concepción que convocó a una gran cantidad de estudiantes.

Acusan retraso en investigación y falta de actualización del protocolo

UdeC suma 56 carreras en paro tras denuncias de acoso en Pedagogía en Historia

estudiantes de la carrera en investigación, actualmente uno (denunciado en 2024) continúa siendo estudiante regular de la universidad y el otro (denunciado este año) fue suspendido por un total de 60 días mientras la Fiscalía Universitaria tiene 30 días para realizar una investigación y generar una sanción, de acuerdo al protocolo de conducta del estudiante. "No son protocolos en torno a género y la sanción puede ser solamente una amonestación

verbal, entonces no lo consideramos como una medida que solucione de raíz las problemáticas. Respecto a las respuestas de la DEgyD, la postura que tienen es que en realidad los protocolos existen, que tenemos que tener paciencia, pero hay una falta de autocrítica respecto a las carencias que tienen y la necesidad abismal que ha expresado el estudiantado de modificar estos reglamentos y protocolos de género", contó la vocera.

Actualmente están realizando un petitorio unificado y distintas actividades de agitación con las carreras que están adheridas a la movilización. "Otra de las medidas que se han tomado es que ya tenemos dos facultades que han sido ocupadas también en apoyo a Historia y por demandas particulares en torno a género, esto es Ciencias Políticas y Administración Pública, y la Facultad de Educación", indicó Céspedes.

Las demandas de las alumnas

son una reforma estructural de los protocolos de género, reducción de plazos investigativos y el fin de prácticas de revictimización.

ESTADO DE LAS DENUNCIAS

Tammy Pustilnick, directora de la DEgyD UdeC, precisó "respecto a la denuncia de 2024, esta actualmente se encuentra en la Fiscalía Especializada en Género, en proceso de investigación. Confor-

Se han sentido identificados e interpretados con las demandas de Pedagogía en Historia y Geografía, además de que han manifestado tener sus propias temáticas y demandas particulares".

Valery Céspedes, vocera movilización Pedagogía en Historia y Geografía

En relación con la investigación interna que se lleva a cabo conforme al Reglamento de Conducta del Estudiante, las diligencias están siendo realizadas por la Fiscalía Universitaria".

Tammy Pustilnick, directora de la DEgyD

me a nuestro protocolo, dicha información es confidencial, por lo que no podemos referirnos a sus detalles. En paralelo, en relación con la investigación interna que se lleva a cabo conforme al Reglamento de Conducta del Estudiante, las diligencias están siendo realizadas por la Fiscalía Universitaria. Una vez que esta investigación concluya, se evaluarán las medidas a seguir, siempre respetando el debido proceso, el acompañamiento a las partes involucradas y el resguardo de la confidencialidad". La directora agregó que en cuanto al proceso de movilización estudiantil, ayer se realizó una nueva reunión con las vocerías provisorias del movimiento, representantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, y la presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEC).

En este encuentro, las estudiantes informaron que el miércoles 30, a las 17 horas, definirán a las o los voceros oficiales que abordarán la movilización. Asimismo, señalaron que, a la fecha, no cuentan con un petitorio unificado para avanzar en las conversaciones respecto de los temas que han planteado como problemáticos.